

Tabla 3. Variables estructurales de los hábitats. Porcentaje de especies endémicas (*E*) índice biogeográfico (*IB*), riqueza en especies (*S*), frecuencia o abundancia total (*FT*), amplitud promedio de hábitat (*AH*), diversidad (*N₂*), dominancia global (*D*), dominancia de las dos especies más frecuentes (*D_{1,2}*).
 Fuente: elaboración propia.

Variables	Terraplén	Costa	Sendero	Uveral	Bosque
<i>E (%)</i>	0,0	9,1	14,3	25,9	19,1
<i>IB</i>	1,6	1,7	1,8	2,0	1,9
<i>S</i>	8	11	14	27	21
<i>FT</i>	39	52	108	132	83
<i>AH</i>	3,4	2,9	3,1	2,4	2,6
<i>N₂</i>	2,7	4,2	7,1	11,7	7,5
<i>D (%)</i>	37,3	23,8	14,1	8,5	13,3
<i>D_{1,2} (%)</i>	76,9	57,6	40,7	30,5	46,9

El ordenamiento espacial de los hábitats de acuerdo con estas variables (Fig. 5), destaca de igual modo la relación estructura comunitaria - estructura del hábitat. Es posible observar una segregación marcada entre los hábitats con estructura más compleja, por un lado, y el terraplén y la costa por otro. El uveral y el bosque ocupan posiciones de máximo valor en el primer y el segundo componente principal, respectivamente, lo que señala el valor biogeográfico y ecológico de sus comunidades.

En los cambios o reemplazos cualitativos de la composición taxonómica entre hábitats, resalta la influencia del ambiente. Los reemplazos menos acusados, que no obstante superan 40% de cambio en la composición (Tabla 4), ocurren entre los hábitats más similares ambientalmente. Los cambios más drásticos en la composición taxonómica se manifiestan entre los hábitats más contrastantes: el terraplén con el uveral y el bosque. Este reemplazo supera 70% de la composición comunitaria entre el terraplén y el bosque, no obstante su cercanía espacial.

La asociación multivariada de los hábitats según la distribución de la abundancia de las especies (análisis Q), muestra la formación de cuatro agrupamientos (Fig. 6). En ello se destaca la ya señalada relación entre composición y abundancia de las comunidades con la estructura ambiental de los hábitats, así como la segregación entre estos, que se puede catalogar de media. El terraplén y la costa constituyen un grupo, mientras que los restantes hábitats conforman grupos independientes. La posición intermedia del sendero en estas asociaciones es de esperar, dada sus características ambientales.